DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,545] BUENOS-AIRES JUEVES 9 DE ENERO DE 1840. [PRECIO 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

SOFIA CREBILLON.

I

A fines del año 1749 se celebraba una fiesta en una casa de la calle de Cassete, en París. Crebillon, hijo, celebraba con algunos amigos, á quienes habia convidado á comer, el nuevo triunfo que despues de un silencio de 23 años acababa de conseguir su ilustre padre con su tragedia de *Catilina*.

Crebillon hijo, á quien sus licenciosas producciones han hecho adquirir una celebridad tan triste, era hombre de costumbres puras y honradas; se habia casado muy jóven, y habiendo quedado viudo con una hija única, á quien adoraba, la habia puesto en un covenuto como educanda, y acababa de sacarla de él en época en que empieza nuestra narracion.

Los que se hallaban con Crebillon, hijo, eran sus amigos íntimos y constantes Collet, Panard y Gallet, todos tres poetas alegres á quienes habia reunido para festejar á su padre. El viejo Crebillon, llegó poco despues, fuerte todavia, á pesar de sus 73 años.

Luego que apretó las manos á los tres convidados y á su hijo, preguntó á este si podrian fumar, porque esta era la pasion favorita del anciano poeta, y su mas agradable pasatiempo.

—Hoy no respondió Claudio, á quien llamaremos así para distinguirle de su padre.

—Y ¿por qué? replicó este. ¿Para qué me has convidado? En tal caso ha sido un engaño.

—Padre mio, es verdad, pero he proporcionado á V. una recompensa.

—¿Y cuál es?

—La compañia de mi hija, de mi Sofía á quien en honra de V. he permitido que coma con nosotros, bajo condicion, señores (dijo á los otros tres) de que no cantarán Vds. hasta el momento que se haya retirado á su cuarto.

—Convenidos, respondieron los tres.

—Sin embargo, Claudio, repuso Crebillon, hubieras hecho mejor en dejarla en el convento.

En aquel instante se presentó Sofia. Era esta una linda y graciosísima muchacha de diez y nueve años, que se puso colorada al ver tanta gente, pues su padre en un mes que llevaba fuera del convento, la habia tenido en la mas completa soledad, viviendo únicamente con una aya vieja.

Sentáronse á la mesa: festejaron al autor trágico y bebieron á la gloria de sus obras.

—Por mi parte: brindo por las obras del hijo, esclamó Panard.

Arrugó el entrecejo Claudio Crebillon, y dijo mirando á Sofia: señores, ruego á Vdes. que no hablen ni una palabra mas sobre eso.

—Ah! veo yo lo que es mi padre, respondió Sofia; Señores hago á Vdes. jueces de la injusticia que usa conmigo. Sé que es autor célebre, que sus obras son buscadas y leidas con ansia, y.... ¿creerán Vds. que no solamente no me las deja leer, sino que ni aun conozco sus títulos?

—Son libros demasiados sábios para V., señorita, dijo Gallet.

Al momento soltaron la carcajada los tres poetas, y el rostro del anciano Crebillon, cuyo carácter desigual pasaba fácilmente de la alegría á la tristeza, manifestó una marcada espresion de disgusto. Claudio se impacientó, se encolerizó, y dijo ásperamente á Sofia que se retirase á su habitacion. La jóven se levantó avergonzada: Crebillon el viejo la besó afectuosamente en la frente, su padre la alargó la mano procurando sonreirse, y ella despues de haber saludado con gracia á los convidados salió del comedor.

—No nos habias dicho que tenias en tu casa tan lindo pájaro; esclamó Panard.

—Es un angel, dijo Gallet entusiasmado despues de vaciar el vaso por la vigésima vez.

—A la salud de un buen padre, gritó Collet. Ha respetado la inocencia de su hija y no ha permitido que conozca ni aun los títulos de sus obras.

—Y ¡ desgraciado el que se los diese á conocer ! respondió Claudio con furor; moriria á mis manos.

—Cálmate, cálmate, dijo Collet con tranquilidad, y bebió de nuevo á su salud.

Todos le imitaron, menos Crebillon, que permaneció pensativo y con la cabeza baja. Gallet cogió la mano del poeta y sacudiendola fuertemente le dijo: ¿Que tienes grande hombre?

—Dejadme respondió él; estoy pensando en cosas que probablemente comprenderiais...... ¡Un padre que se avergonzaria delante de su hija, si esta supiera tan solo los títulos de sus obras! Ah, Claudio! Muchas veces te lo he dicho jugando y en tono de chanza, pero ahora te lo digo con el corazon oprimido y con toda la amargura de mi alma; *eres la peor de mis obras*.

Levantóse diciendo esto, y empezó á pasearse por la sala, dirigiendo tristes miradas á la habitacion en que acababa de entrar la jóven. Los demas convidados viendo que la escena se iba haciendo trágica, se despidieron con aparente alegría de los dos Crebillones, y se marcharon dejando á Claudio entregado á sus tristes meditaciones, y solo con su padre.

—Desdichado! continuó este hablando con su hijo: ¿Por qué no la has dejado en el convento? ¡En tu casa Sofia, tan niña, tan pura! A la verdad nunca habria yo pensado en ello.... Pero ya lo veo, añadió con mas animacion; tu no eras digno de tener una hija.

Claudio lloraba y el poeta conoció que se habia adelantado demasiado. Cogió pues, la mano de su hijo y prosiguió cariñosamente: vamos no te incomodes conmigo. Acaso he sido injusto, pero uno no puede á veces contener su imaginacion.... Ademas es preciso vivir, y yo con mis tragedias me hubiera muerto de hambre y miseria, á no haber sido por el apoyo de Madama de Pompadour, que me ha conseguido como de limosna una pension, mientras que tú con tus novelas y cuentos eres rico, vives feliz, y podrás dotar á tu hija.

Al oir estas palabras se aumentaron las lágrimas de Claudio, que se arrojó á los pies de su padre, ocultando el rostro entre las manos, y diciendo: Padre mio, y ¿quien querrá casarse con ella?

II

Habiendo pasado ocho dias despues de esta escena, y se iba ya borrando el recuerdo de ella del espíritu de Claudio Crebillon, mas durante este tiempo le habia sido imposible volver á tomar la pluma, y habia interrumpido su novela, *El Sofá*, que es la mas licenciosa de todas sus obras. Habia jurado no acabarla, mas vino á verle el librero con quien habia hecho un trato para su publicacion y le recordó la necesidad de terminarla, pues habia recibido anticipado una cantidad considerable, que no podia devolver. Emprendió pues la continuacion de la obra.

Hallándose trabajando en ella entró en su despacho Sofia con un vestido sencillo y elegánte que realzaba mucho su hermosura natural. Al verla Claudio recogió sus papeles, aturdido como un criminal, y los encerró con llave en un cajon de la mesa.

—¿Qué quieres Sofia? preguntó á su hija. ¿No te he prevenido que no entres en mi gabinete cuando esté escribiendo?

—No lo haré otra vez (respondió la jóven imprimiendo en la frente de su padre un beso que penetró hasta su corazon como un remordimiento); pero mi buena Marta está fuera de casa, y yo venia á rogar á V. que me llevase á la iglesia.

—¡A la iglesia! esclamó turbado. Hija mia, en este momento no me es posible, y es necesario que aguardes á que vuelva Marta.

Sofia echó un brazo al cuello de su padre, y con voz sumamente cariñosa le dijo; Si por lo menos me permitiese V. que entretanto leyera una de sus obras....

—Sofia, contestó Claudio alterado: te he prohibido que me hables nunca de eso, y si vuelves á hacerlo te volveré al convento.

—Seguramente me desprecia V. mucho, dijo ella, pues soy la única á quien no juzga V. digna de leer sus obras. Segun dice M. Gallet son muy sábias, y V. me tiene por demasiado ignorante.

Dificil seria pintar lo que entonces pasaba en el alma de Claudio, pues cada una de estas palabras, dichas con toda la sencillez de una niña, era para él una puñalada.

Por vijésima vez juró interiormente que no acabaria *el Sofá*, pero se le presentaba la necesidad, la cruel, la inexorable necesidad, y aquella misma noche, mientras Sofia dormia en su alcoba, que estaba bastante inmediata, Claudio, con el corazon despedazado, avergonzándose de sí mismo, y mirando á cada instante como un criminal al rededor de sí, escribia aquellas licenciosas páginas que un siglo inmoral pagaba á precio de oro.

Daba las dos de la madrugada el relox de S. Sulpicio, y Crebillon continuaba escribiendo todavia; mas cediendo al fin á la fatiga y al sueño encerró cuidadosamente su manuscrito, y antes de acostarse entreabrió, segun acostumbraba, la puerta del dormitorio de Sofia. Parecia estar entregada á un tranquilo sueño; tenia uno de los brazos colocado lánguidamente sobre la cabeza, y era verdaderamente angelical su belleza. Claudio se acercó, contempló con delicias aquel apacible sueño, y se inclinó ácia ella, pues le parecia que el embalsamado aliento de la inocente vírgen le purificaba de los inmundos pensamientos que acababan de ocupar su larga vigilia. No se atrevió sin embargo aquella noche á besar en la frente á su hija, y se acostó procurando consolarse con la grata idea de que el producto de sus obras serviria de dote á Sofia, que constituia su porvenir, su vida y su gloria.

Pero no dormia la jóven como su padre habia imaginado, pues una de aquellas ideas fijas y pertinaces que nada puede vencer la tenia desvelada hacia algunas horas; al entrar su padre fingió que dormia, y esta fué su primera mentira, á que debia seguirse su primera falta, falta terrible, falta irreparable.

Haria una hora que descansaba Claudio Crebillon cuando se levantó Sofia, y á medio vestir entró en el estudio de su padre y cogió temblando la llave del cajon en que tenia encerrados sus manuscritos. ¡Cuál fué su alegria cuando tuvo en su mano tan preciosa conquista! No sentia remordimiento alguno, porque á la verdad ¿qué era lo que deseaba? Conocer los trabajos á que su padre debia su reputacion y su fortuna, y saber si con efecto eran tales que no podia comprenderlos. Imaginaba cuál seria su triunfo y su orgullo cuando pudiese hablar á su padre de aquellas obras que tan cuidadosamente le habia ocultado, y decirle: "Padre mio: he leido sus libros de V. y no soy tan ignorante como V. suponia, pues los he entendido! ¡Cómo le latia el corazon cuando sola en aquel gabinete en que Claudio se entregaba á sus inspiraciones, abrió el misterioso cajon, halló el precioso manuscrito y pudo empezar su lectura á la débil claridad de una lámpara!

Imitaré aquí al pintor de la antigüedad que cubrió con un velo la cabeza de Agamenon durante el sacrificio de Ifigenia; echaré tambien un velo sobre tu frente, vírgen inocente y pura, que deseas conocer los títulos de gloria de tu padre, y sola, de noche, media desnuda, agitado el pecho por la curiosidad y el temor, devoras sin saberlo, y como arrebatada por una fuerza sobrenatural, las inmundas é impuras páginas que tienen por título *El Sofá*.

Mil veces quiso huir, pero la retenia una potencia invencible. El dia empezaba á rayar y ella estaba reuniendo apresuradamente con el corazon quebrantado y la cabeza ardorosa los pliegos esparcidos, cuando se abre la puerta y se presenta su padre.

Al ver á su hija con el manuscrito del *Sofá* en la mano, se arrojó á ella, y arrancándosele con violencia esclamó: ¿Qué haces, desgraciada?

—Padre mio, dijo Sofia arrojándose á sus pies; tranquilícese V.... No he leido nada. Y huyó apresuradamente á su habitacion.

Desde aquel momento, ni el padre se atrevió á mirar á su hija, ni la hija á mirar al padre.

III

Solo quedaba una esperanza á Claudio Crebillon; la de haber entrado en su estudio antes que Sofia hubiese examinado el manuscrito. Pudiera suceder, con efecto, que *nada hubiese leido*.

Quiso salir de aquella tremenda duda, y para ello se atrevió á mirar de nuevo á su hija, á dirijirle la palabra, á interrogarle; preguntóle con lágrimas si habia leido alguna cosa; ella le juró que no, y este juramento le tranquilizó algun tanto.

Mas la cabeza de la jóven no pudo resistir á semejante conmocion; apenas habian pasado dos dias cuando se apoderó de ella una fiebre abrasadora. Claudio no se separaba de su lado, prodigándole los mas tiernos cuidados; pero un espantoso y continuo delirio, no dejaba esperanzas de salvacion.

Una noche acababa de salir el médico con un triste presentimiento, sin haber hallado otro medio de consolar al desdichado padre que algunas palabras vagas de aquellas que no dejan lugar á la esperanza. Hallábanse al lado del lecho de la jóven solo los dos Crebillones, pues el anciano poeta habia venido á dar auxilio á su hijo en la afliccion: Sofia pálida y moribunda conservaba todavia su embelesadora hermosura, y sus labios se movian de cuando en cuando agitados por el delirio.... De repente se animó su rostro, se encendió su tez, se incorporó en la cama, y esclamó como transportada y mirando al derredor de sí: no está aqui; bien puedo leer. Y como si tuviese el libro delante de sí, empezó á recitar todos los pasages que mas le habian chocado, y se habian conservado en su memoria como otras tantas flechas envenenadas.

El viejo Crebillon la escuchaba, inmóvil de horror y de sorpresa; el hijo se habia apoyado en el borde de la cama, y cogiendo la helada mano de su hija, la cubria de besos y sollozos.

—¿Qué dice? esclamó al fin el anciano levantándose. Lo que dice es: infame; eso es tuyo, Claudio, ¿no es verdad?

Y se salió maldiciendo á su hijo.

El infeliz Claudio permaneció al pie del lecho, entre la maldicion de su padre y la de su hija, que al morir le maldecia tambien sin saberlo.

De pronto volvió en si la jóven, y viendo llorar á su padre le apretó tiernamente la mano, y le dijo: No llore V., padre mio: nada he leido.

Estas fueron sus últimas palabras. El dia siguiente enterraban á una vírgen en S. Sulpicio, y Claudio Crebillon repetia desesperado las palabras de su padre: No merecia yo tener una hija.

FRANCIA.

POLITICA.

Los diarios ingleses ven con satisfaccion que la España constitucional no ha debido sino á ella sola la dispersion de los rebeldes y el término de la guerra civil. El acontecimiento les pareceria menos afortunado, si hubiese sido el resultado de la cooperacion francesa. Tenemos nosotros un modo de ver muy diferente. Es muy particular que los partidarios de la política espectante y neutral nos oponen como una autoridad, esta opinion

de la prensa inglesa. Es precisamente porque nuestros vecinos tienen esta opinion, q' tenemos otra. Nuestro interes en la cuestion es muy diferente del suyo, y no comprendemos que se pretenda hacer del fallo que llevan sobre este asunto, la norma del nuestro. Hay en eso algo de estraño; los adversarios de la alianza quieren hacernos pensar como la Inglaterra, sobre una cuestion en que nuestros intereses estan en concurrencia; cuando los intereses son rivales, las miras no pueden ser las mismas. Invocaríamos gustosos para apoyar nuestra opinion, esas diversas opiniones de los periódicos ingleses con que se arman contra nosotros.

Si: vemos con un verdadero júbilo la España constitucional libre del azote de la guerra civil. Pero hubiéramos deseado que la Francia hubiese tomado una parte mas ancha en la obra de la pacificacion. En eso disentimos enteramente del parecer de los partidarios de la política del 15 de Abril; somos de un parecer muy opuesto á los diarios ingleses. Estos últimos, á la verdad, parecen por el momento ponderar poco la participacion de la Inglaterra en la transaccion de Vergara. Es la España sola que se ha salvado, dicen, y se congratulan por eso. Paciencia. Los que hablan á nombre de la Inglaterra no tendrán mucho tiempo este lenguage. Pronto llegará el dia en que el gabinete de San James sabrá bien hacer valer la perseverancia de su cooperacion marítima, Bilbao libre del bloqueo, y las negociaciones de Lord Jonh Hay. Para desinteresar completamente la Francia en el mérito de la solucion conseguida, la Inglaterra aparenta desinteresarse momentáneamente ella misma. No será siempre tan modesta. Cuando se tratará de recoger en influencia política y en transacciones mercantiles, el premio de su concurso, entonces ella presentará sus estados de servicios; ya no dirá ella al gobierno de España que no debe su salvacion sino á ella misma; se prevaldrá en su favor, del celo con que ha ejecutado el tratado de la cuadrupla alianza, y contra nosotros, de nuestras tenaces negativas á sus solicitudes reiteradas para conseguir una cooperacion mas eficaz.

Hablaremos con franqueza. Nos inquieta el ver que, á nombre de servicios rendidos, la Inglaterra pueda aventajar al gobierno frances en la confianza de la España. La España está en la esfera de nuestra influencia; no debe tener aliados mas íntimos que nosotros. Ha sido la política de todos los grandes reyes y de todos los grandes ministros que han gobernado la Francia, el afianzar en la corte de Madrid nuestra preponderancia sobre todas las potencias estrangeras. Este ha sido el objeto que se ha procurado alcanzar por todas las vias, por siglos de guerra, por tratados. Tal era el objeto del pacto de familia celebrado por Luis XIV. Nuestra intimidad con la España es una condicion de la posicion geográfica de ámbos paises. De allí se sigue que todos nuestros conatos debian dirigirse á que nadie adquiriese derechos mas grandes que los nuestros á la amistad y al reconocimiento del gobierno español.

Sabemos lo que los adversarios de la cooperacion, de la intervencion han dicho contra toda medida que tenia por objeto de servir enérgicamente la causa constitucional. Cualquier socorro estraño les parecia un menoscabo á la independencia y á la soberanía nacional. Y los que invocaban este derecho rigoroso son precisamente los mismos que suelen negar las mas veces á los pueblos el derecho de gobernarse por sí mismos. En cuanto á nosotros, sea cualquiera nuestro respeto á la independecia de las naciones, jamas nos hemos creido precisados á ser mas amigos de la soberanía nacional de los Españoles que los Españoles mismos. Y cuando el gobierno, las cámaras, la inmensa mayoría de la España nos solicitaban de ayudarles á librarlos de la insurreccion, mirábamos al gobierno frances como suficientemente autorizado para tomar enérgicamente partido en este conflicto de un pueblo vecino.

En eso, lo confesaremos, pensábamos todavía mas en el interes de la Francia que en el de la España. La humanidad estaba de acuerdo con la política. No solamente habríamos tenido el honor de acabar la guerra mas pronto; sino tambien, concluida la guerra, habríamos recogido las ventajas de este importante socorro, que habríamos prestado á la España. Su reconocimiento hubiera sido igual á la importancia del servicio rendido. Algunas veces se ha hablado de la ingratitud de los Españoles para con nosotros: Ay! Desde muchísimo tiempo hemos adquirido tristes derechos á su gratitud. No se exigirá de ella acciones de gracias por nuestras espediciones de 1808 y 1823. La dominacion estrangera y el despotismo monacal, ved ahí lo que le hemos proporcionado. Se ofrecia una admirable oportunidad de borrar estos funestos recuerdos. En otro tiempo hemos tenido energía para dañarla, y no hemos encontrado alguna para servirla.

Entretanto la España se ha salvado por sí sola. Muy bien! En el interes de nuestra influencia en Madrid, sentimos amargamente de no haberla ayudado. La España ha creido durante 7 años que no podia deber su salvacion sino á nuestro concurso. Si fuera una ilusion, no nos tocaba quitársela. La España sabe ahora que puede rigorosamente pasar sin nosotros. Harto dolorosos sacrificios le le cuesta. Pero finalmente, á espensas de los mayores esfuerzos ha logrado vencer la contra-revolucion. Dios quiera que no sea con perjuicio nuestro que haya adquirido el sentimiento de su propia fuerza.

Importaba esencialmente á nuestra política que la España quedase convencida que nuestra alianza era para ella una condicion de vida, una necesidad de su existencia constitucional. Tengámoslo presente, la importacion de la ley sálica en España era una garantía para nosotros que jamás un príncipe enemigo subiría en el trono de Madrid.

Hoy ya no existe esta garantía. La corona de España está en la frente de una jóven reina. Hay una cuestion de matrimonio de la cual pueden pender las relaciones entre ambos pueblos. A la verdad, la garantía del pacto de familia es sostituida por la que resulta de la analogía de las instituciones mas acá y mas allá de los Pirineos. Pero para establecer bien la comunidad de ambas causas, no basta demostrar la concordancia de ambas cartas; era menester todavia que la nacion la mas poderosa asistiese á la otra en su peligro. Lo que tememos es que la España, habiendo provisto sola á su seguridad no mire ya la intimidad de la Francia como indispensable; es que hallándose libre de reconocimiento, el gobierno español no atienda bastante á las conveniencias de la Francia, cuando se tratará la cuestion de los desposos reales y de llamar un príncipe estrangero al trono de España.

Este es un lado grave de la cuestion: hay otros; hay los tratados polícos, los tratados de comercio, todos asuntos en que podríamos conseguir tanto mas ventajas, cuanto habríamos rendido mayores servicios. La Inglaterra puede congratularse que no hayamos concurrido á la pacificacion de la Península; no dejará de esmerarse en la oportunidad para probar que ha contribuido á ella mucho mas que la Francia. Por lo que toca á nosotros, no sabemos si á la España que ha gastado cien veces mas oro y sangre que lo necesario con nuestro apoyo, le hará cuenta de haber hecho sus negocios por si misma; pero es mucho de temer que no encontremos la nuestra en eso.

(Le Constitutionnel.)

Reconocimiento del Tejas.

La acta por la cual el gobierno francés reconoce la nueva República de Tejas, ha sido firmada por el Mariscal Soult, siguió la negociacion á nombre de la República el Sr. Anderson.

Nada mejor sin duda que apresurarse á reconocer un gobierno de hecho bien establecido, bien organizado; pero semejante paso debe darse por el interes del pais, y es un error grave el comprometer nuestras relaciones con un gobierno de hecho y de derecho, por las ventajas eventuales de un reconocimiento anticipado.

El Tejas ha hecho, hasta estos últimos tiempos, parte integrante de la República Mejicana. Se ha separado de ella violentamente, y aunque el gobierno de Méjico parece haber por ahora renunciado á someterlo por via de las armas, no ha abdicado sus derechos, y de un momento á otro puede querer renovar las tentativas que se han malogrado en manos de Santa-Ana.

Esta situacion de Méjico con respecto á Tejas no debia ciertamente privar á la Francia de reconocer la nueva República; pero queda evidente que la demostracion que acaba de hacer nuestro Gobierno será muy mal acogida en Méjico. Pues en la actualidad, estamos con respecto á Méjico en una posicion muy delicada.

Un tratado que ha promovido muchos agravios, y que quedará como el acto el mas incauto de nuestra diplomacía, ha puesto un término incompleto á nuestras desavenencias con esta República. Pero como hemos abandonado neciamente nuestra prenda, el Fuerte de San Juan de Ulloa, antes de haberse cumplido las estipulaciones de este mismo tratado, estamos casi á merced del gobierno Mejicano.

Es una política hábil, lo preguntamos, el exasperar aquel gobierno cuando no ha cumplido todavia sus compromisos, y cuando una porcion notable de las reclamaciones francesas se quedó entregada á su buen querer por el tratado mismo. Se sabe en efecto que el tratado Baudín ha establecido muchas categorias de créditos, y que hay unos de mas consideracion y respeto, para los cuales se contentó con apelar á la buena fé mejicana. ¿Cuando sepa Méjico el reconocimiento del Tejas, estos créditos no se hallarán muy comprometidos?

Por otra parte, si somos bien impuestos, el estado del Tejas no es nada satisfactorio. Este pais se ha hecho el refugio de cuanto hay de mas ínfimo en las poblaciones americanas, y su situacion actual no nos ofrece garantias suficientes para nuestras relaciones comerciales. Este reconocimiento intempestivo puede alucinar nuestro comercio y comprometer seriamente nuestros compatriotas que tienen reclamaciones pendientes en Méjico.

Se asegura que el Sr. de Pontois ha contribuido mucho al reconocimiento del Tejas; si es así, hemos de tener vivas inquietudes sobre la nueva posicion que vá á ocupar en el Levante.

(Le Constitutionnel.)

INGLATERRA.

Londres, 29 *de Setiembre.*

La marcha del ejército ingles sobre Caboul, dice el *Bombay-Times,* es triunfal. El Rey ha entrado triunfante en Candahar. La poblacion lo ha acogido con el mas vivo entusiasmo. El ejército debe permanecer un mes en Candahar para descansar de sus fatigas. Parece que el contacto de nuestras tropas ha determinado una insurreccion en el Caboul: el populacho se ha apoderado de algunos cañones del ejército. Por lo demas el Shah ha vuelto á aparecer ante Herat con una artillería formidable y á la cabeza de 50 á 60,000 hombres. Es una especie de declaracion de guerra contra nosotros. Si se confirma esta noticia, debemos procurar apoderarnos de Herat cuanto antes. Han debido dirigirse oficiales y artillería hácia esta plaza para fortificarla.

—Se cree que los asuntos de Canton (China) podrán componerse amigablemente; en caso contrario, el gobierno ingles tendria que escoger entre muchas operaciones: el bloqueo del rio de Canton, asolar las costas, posesionarse de la isla de Formosa. Esta última seria la mas fácil; las dos otras exigirian por parte del gobierno ingles un vasto desarrollo de fuerzas navales.

Londres, 30 *de Setiembre.*

El Sr. Feargus O'Connor, uno de los miembros de la pretendida convencion nacional que acaba de disolverse, se ha presentado el Viernes al cabildo de Manchester con el objeto de salir de fiador por unos cartistas presos. "Pero, señor, dijo el gefe de los constables, tengo en mi poder una órden de prision decretada contra vos; yo deberia prenderos al instante; sin embargo os dejaré libre sobre vuestra palabra de honor de comparecer mañana ante la policía." La proposicion fué aceptada por el Sr. O'Connor, quien cumplió puntualmente con su palabra.

El corregidor de Manchester presidia la audiencia; cinco asesores se sentaban á su lado. Se ha leido la órden de prision decretada por el juez Sir Tomas Colmann contra Feargus O'Connor por haber conspirado, tenido asambleas ilegales y discursos sediciosos.

El Sr. O'Connor, tomando la órden de las manos del escribano, ha pretendido que era nula con motivo de haber sido entrerenglonadas algunas paladras y de consiguiente agregadas despues.

El corregidor ha contestado, que el entre renglon era aprobado por la firma del juez.

El Sr. O'Connor—Haré valer en tiempo oportuno la nulidad de que pido acta: ahora se trata á que precio yo puedo rescatar mi libertad.

El Sr. Corregidor—El consejo municipal exige que deis dos seguridades de 150 libras esterlinas cada una, y por vos mismo una fianza de 300 libras esterlinas.

El Sr. O'Connor—Estoy pronto á dar las 300 libras y tengo dos amigos que tienen á bien salir garantes para lo restante.

El Sr. Abel Heyvood, librero, y el reverente James Schofield, se han presentado en el acto como fiadores.

El escribano—Heyvood ha salido ya fiador de los cartistas que estaban presos en el castillo de Chester.

El Sr. Heyvood—Mi fortuna es de 2,000 libras esterlinas y mas que suficiente para cubrir mis compromisos.

Habiendo sido aceptadas las fianzas, el Sr. O'Connor se ha retirado con sus amigos.

(Le Constitutionel.)

Los diarios ingleses publican varias cartas de Constantinopla. Estas correspondencias contienen pocos hechos, pero sí muchas reflexiones y conjeturas. Lo que encontramos de mas interesante en estas cartas es el trozo siguiente:

"En muchos parages, la corriente hácia los Dardanelos es de 3 á 4 millas por hora, y durante nueve meses del año el viento sopla en la misma direccion. Asi una flota zarpando del Norte puede llegar á Constantinopla cuando quiera. Las escuadras combinadas no podrian al contrario arrivar sino favorecidas de un viento impetuoso del Sur, y si la Rusia hiciese una demostracion, nunca llegaria allá. Si juzgamos por el modo con que los turcos trabajan en sus baterías, es cierto que la Rusia ha puesto ya mano á

la obra. Estas obras no pudiendo ser dirigidas contra Mehemet-Alí, lo son evidentemente contra nosotros por las instigaciones de la Rusia. En semejante estado de cosas, qué es lo que hay que hacer? Nos parece que las escuadras combinadas tienen el derecho de fondear en frente de Constantinopla sobre el mismo pié que la escuadra rusa; ella puede entrar allí cuando se le antoje, y nosotros no lo podemos. De consiguiente es menester declarar á la Puerta Otomana que, durante estas negociaciones, convendria que igual número de buques ingleses, franceses y rusos tomasen posicion enfrente de Constantinopla, y si los turcos se atreviesen á atacar, seria menester que sufriesen todas las consecuencias de su osadia.

—Las cartas de Alejandría del 7, recibidas en Trieste, repiten que Mehemet Alí no quiere ceder sobre punto alguno.

(Le Constitutionnel.

PORTUGAL.

LISBOA, 12 de Octubre.

Nuestro corresponsal particular de Madrid, con fecha del 4 de Octubre nos comunica lo siguiente:

Tenemos sobrantes motivos para creer que Espartero está ya en Zaragoza, y ansiamos sumamente por la llegada de los 30 batallones en el Aragon, porque de otro modo nunca acabaremos con las hordas de Cabrera, que continúa alistando y armando gente á la fuerza con la misma constancia, como si D. Carlos no hubiese sido arrojado del territorio español. Mucho honor hace á Espartero la esposicion que, con fecha del 29 de Setiembre, ha dirigido desde Logroño á la Reina Goberuadora, implorándola para que se digne ordenar á sus ministros espidan un decreto de indulto para aquellos liberales, que arrebatados por máximas erroneas, yerros del entendimiento, ú otros motivos de aquellos que permite la indulgencia, tienen ahora la desgracia de hallarse encarcelados ó desterrados, y tambien para aquellos carlistas que, alucinados ú obligados por sus oficiales, entraron en Francia, despreciando los beneficios de la convencion de Vergara. No puede el Duque dar mayor prueba al mundo entero de su espíritu conciliador y deseo de ver todos los españoles reunirse en una gran familia al rededor del trono de la inocente Reina y bajo la regencia de su augusta madre, quien, por su constancia, valor y firmeza de carácter ha contribuido tanto á salvar la nacion de las garras de D. Carlos.

Grandes han sido los desórdenes, robos y mayores excesos perpetrados por varios oficiales carlistas en Navarra en los últimos momentos de crísis que sufrió su partido: causa horror la narracion de ellos, qué seria haberlos presenciado? Parece que el llamado Coronel carlista Bravo, quien permanecia en Burgos, acogido al indulto de Vergara, acaba de huir con otros seis, y se hallaban ya cerca de Pineda de la Sierra cometiendo toda especie de excesos. Tanto de la Galícia como de la Cataluña nos participan varias ventajas parciales obtenidas sobre las hordas carlistas.

Brillante y significativa estuvo la excelsa Reina Cristina en la respuesta que ha dado al discurso pronunciado por el ministro de Francia, Marques de Rumigny, cuando fué presentado á S. M. Dicen, pero ignoro con que fundamento, que ya habia llegado á Barcelona, con destino á Madrid, el nuevo ministro ingles cerca de esta corte.

Publicose finalmente el manifiesto que el General Maroto ofreció á la España con el fin de vindicarse de la imputacion de traidor que se le ha prodigado tanto. Efectivamente manifiesta que el convenio con Espartero ha sido hecho, no por su esclusiva determinacion, pero sí de comun acuerdo con todos los generales, gefes, y comondantes á sus órdenes, y que por tanto él no ha sido mas que uno de los muchos que han figurado en el convenio.

ESPAÑA.

MADRID, *6 de Octubre.*

El jueves ha llegado un correo en 5 dias y medio de Paris despachado por el Marques de Miraflores, con ciertas propuestas que hace el gobierno francés en favor de D. Carlos. A todo eso contestará nuestro gobierno por una negativa. Apropósito de D. Cárlos, uno de los motivos porque se censura aquí tanto el proyecto de amnistía, presentado al Congreso por el Ministro Arrazola, es porque de completo y general que es para todos los carlistas, malhechores, &c, no se exceptúa al mismo D. Carlos. Felizmente que ya las cortes han providenciado sobre eso años ha, y que ningun Ministro puede invalidar una ley del Congreso, sancionada por la Reina.

Los dias 8, 9 y 10 del corriente son señalados por la cámara municipal para las grandes fiestas que van á celebrarse por la pacificacion de las provincias del Norte y la expulsion de D. Carlos.

Se asegura que el General Quiroga ha sido nombrado Comandante General de la guardia real de España. Quiroga es honrado, buen español; ha sufrido una larga emigracion, y caballero por nacimiento es á propósito para tratar con los oficiales de aquel distinguido regimiento.

(Correspondencia del Nacional.)

Se sabia oficialmente haber sido batida la faccion de Llareli de Copons, compuesta de 2,600 infantes y 40 caballos, en el pueblo de Llucuna (Cataluña) por las tropas del brigadier D Francisco Salcedo.

El Capitan General de aquel principado, D Gerónimo Valdes habia hecho algunos movimientos dirigiéndose ultimamente á Manresa.

El conde de España se hallaba con 8 batallones en Camprodons.

La division de Claveria, despues de haber auxiliado las guarniciones de Alcaniz y Caspe, habia regresado á Oselchite.

Constaba que iba á organizarse un ejército en el norte independiente de las tropas, al mando del Duque de Victoria.

El General en Gefe del ejército del centro D. Leopoldo O'donnell entró el 29 de Setiembre en Valencia con su plana mayor.

Corrian en Madrid los siguientes rumores, cuya autenticidad no afianzaban los periódicos.

Que las tropas de la Reina habian entrado en Morella, abandonada por los rebeldes.

Que los principales caudillos se habian reunido en el alto Maestrago, prontos á huir, cuando se aproximaria el pacificador de las provincias. Que Cabrera habia pasado el Ebro y habia ido á juntarse con el conde de España, siendo probable que ya no volverá al Aragon y que deja sus amigos comprometidos.

El total de los 34 batallones, y otras tropas de infantería, que vienen á las órdenes del Duque de la Victoria, se compondrán de 32 mil hombres; la caballería pasa de 2,000; es preciso agregarle la brigada de Parca, que obra en el Aragon.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 9.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	277			
——Pátrias	276			
Pesos fuertes	17	2		
——Pátrios	17			
——Patacones	17			
Macuquino la de cordon	17			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	65			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra 3¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

D. José Maria Reguilaga	Rio Janeiro
Eduardo Mooney	id.
Manuel de la Vega 1 peon	Córdoba
Federico Casstelmua	Vacas
José Inga su esposa 1 hija	Córboba

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

D. Martin Iparraguirre,	Rio Janeiro
Pedro N. Escalante con 6 peones,	Chile

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

D. Martin Iparraguirre,	Rio Janeiro
Domingo Irigoyen,	id.
Claudet Lyonet,	id.
Antonio Marengo,	id.
Antonio Felipis,	id.
Leonardo Rufino con tropa de arria,	San Juan
Juana Rosa Fleitas, 1 nieto 1 sobrina,	Córdoba.
Juan Cruz Ramallo con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	id.
Melchor Maldonado, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro.	San Juan

MARITIMA.

ENERO 9.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Bergantin *Le Cerf.*
Corbeta *Camila.*
Barca *Perla.*

INGLESES.

Corbeta *Caliope.*
Fragata *Stag.*

BRASILEROS.

Corbeta *Bertiogá.*

AVISOS NUEVOS.

Aviso interesante,

Se necesita comprar una criada con leche para ama y en la misma casa se necesita una cocinera á las que se les hará rebaja. Para tratar ocurra á la calle de la Piedad núm. 235. d 9—4p

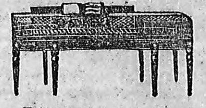

Pianos en venta.

EN la calle de Chacabuco núm. 51, se vende un piano fuerte de primera, y otro idem de uso propio para aprender á tocar, en la cantidad de quinientas pesos moneda corriente. Quien se interese en ellos ocurra á tratar á dicha casa.

Se le ha perdido al dueño de la espresada casa una espuela de plata, por el camino de Barracas, dias pasados. El que la hubiere encontrado y la quiera entregar será gratificado con el valor de ella. e 9—6p

COCINERO.

BUSCA acomodo uno bueno que dará recomendaciones de su buena comportacion. Quien lo necesite ocurra á la calle de Lima núm. 17, donde darán razon. e 9—3p

Se necesita

UN mozo de 12 á 18 años para un mostrador, dando garantias de su honradez podrá ocurrir á esta imprenta donde daráu razon. e 9—

Piano para alquilar.

SE necesita uno que sea de buenas voces. El que lo tenga ocurra á la calle de Potosí núm. 75 en los altos frente á la puerta traviesa del Colegio, que encontrará con quien tratar. e 9—3p

AVISO.

SE vende la famosa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidas, con dos grandes corrales para estaquiar cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon. e 9—6p

☞ *AVISO.*

SE desea conchavar ó comprar una ama de leche que á lo mas tenga dos meses de parida ó menos si es posible, y que pueda dar buenos informes de su conducta; se preferirá siendo negra: La que esté en cualquiera de los dos casos puede dirigirse á la calle de las Piedras número 201 casa de D. Bernardo Cuntin donde hallará con quien tratar. e 9 3p

Aviso.

EN la calle de la Federacion núm. 220 se venden 8 pipas vacias y algunas cuarterolas, todas bien acondicionadas; y tambien se necesita un jóven como de 14 ó 15 años para el despacho de un almacen de menudeo; se preferirá al que haya sido del mismo ramo, teniendo quien pueda acreditar su comportacion. Alli mismo encontrará con quien tratar. e 9—3p

Aguardiente fuerte,

SE hallará en barriles rico de San Juan; vino superior del mismo destino; pasas de uva y de higo. Almacen calle de la Piedad núm. 168. e 9—3p

AVISO,
á los Eclesiásticos.

EN la calle del Buen Orden num. 24, hay varios libros eclesiásticos que se darán muy acomodados. e9 3p

Ojo al aviso.

SE compra la accion de un liberto, en la calle de la Federacion núm. 195 encontrarán con quien tratar. e 9—3p

Se vende

Una criada sana y sin vicios en la cantidad de doscientos cincuenta pesos plata, sabe lavar, planchar y cocinar; y es propia para un establecimiento de campo pues es apta para todas las faenas correspondientes á su sexo en una estancia. El que se interese puede ocurrir á Santa Lucia de Barracas, que hallará con quien tratar y verá la criada. e 8—3p

Al que interese este aviso.

UNA corta familia necesita una casa para alquilar, pero que tenga fondo y diste de la Plaza 7 á 8 cuadras mas ó menos. Esta misma familia dá á réditos tres ó cuatro mil pesos, bajo garantia segura. Quien quiera sobre una ú otra cosa, vease con D. M S., del que daran razon en la oficina de D. Miguel Mogrovejo. e8 3p

Mucama.

SE necesita una que sepa planchar, para el servicio interior de una casa y cuidado de niños; advirtiendo que se dará la preferencia á una de color—Trayendo buenos informes puede ocurrir calle de la Piedad número 43½. e 7 3n

Aviso.

SE necesita un hombre casado que tenga buenos conocimientos de campo, para hacerse cargo de un establecimiento cerca de la ciudad; debiendo presentar quien garantise su buena conducta. El que reuna estas cualidades puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 129. e4 1p

Se vende

Una casa que no tiene número, sita en la calle de Lima, su dueño vive en la calle de Potosi núm. 207, á quien se puede ver desde las 9 de la mañana hasta las doce. e 2—3p

Terreno y Baldosas Catalanas.

SE vende un terreno situado en el bajo de la Convalecencia, y de estension de siete cuadras cuadradas

De 2,000 á 2,500 baldosas ó lozas de España de varios colores. Ocúrrase para tratar á la calle del Perú núm. 64. e 2—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles. &c.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la calle del Maypú núm. 185, por tener que desocupar la casa se rematarán precisamente á la mejor postura—

Una docena sillas de esterilla,
Un par mesas de arrimo,
Una cómoda fina de moda con tocador,
Sillas de madera norte americanas,
Un lavatorio de caoba,
Un par de espejos marco dorado,
Una mesa para comedor como para 12 cubiertos,
Una id. de almuerzo, otra id. de arrimo
Un relox de sobremesa, una mesita para leer,
Una licorera fina,
Un relox de oro fino y una cadena de id.,
Dos reloxes y un mate de plata,
Un hermoso juego de loza azul fino completo para mesa,
Una hermosa frasquera con un juego completo de frascos, vasos, copas y otras varias piezas de cristal fino dorado para viajar,
Loza y cristales de varias clases,
Un barómetro y termómetro,
Candeleros de platina y carabanas de plata,
Una cómoda usada,
Un vestido de sarga nuevo,
Otros varios útiles y menudencias de casa.

POR EL MMISO.

En la calle de la Catedral número 42.

De una tienda de zapatos &c.

El Martes 14 de Enero, á las 11 en punto de la mañana y por tener su dueño que redondear este negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura—

Botines de todas clases y zapatos de capellada alta ingleses idem de oreja ancha, idem abotinados á la inglesa, zapatillas de baile y zapatos de verano, botas inglesas de primera, idem idem de segunda, sombreros finos negros de castor, idem de mediana calidad, cuerdas de colores de Barcelona para guitarra, bandurria ó guitarra para niños, algunas docena des marroquines negros franceses, peinetas de talco y peines batidores, 1 paquete de blondas negras francesas, 3 docenas costas de bosque para zapateros y algunos otros articulos y tambien el armazon completo, y un espejo &c.

POR TOMAS GOWLAND y C.ª

En la calle de Cangallo frente al núm. 16.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, que son los siguientes—

Dos birlochos buenos, 1 id. malo,
Un par ruedas nuevas,
Otra idem viejas,
Dos ejes de fierro,
Una estufa con caño,
Dos docenas sillas de madera,
Una silla de amacarse,
Tres id. de montar,
Un torno y banco,
Varias lámparas,
Dos cujas cameras, 1 cuna,
Dos canchas de bolos y los útiles correspondientes,
Una mesa de caoba, una caja herramientas,
Una maquina de torno con herramientas,
Vino embotellado, botellas vacias, damajuanas,
Un barril de miel, cascos, cajones vacios,
Mesas, bancos &c. &c
Anteojos, escopeta, aceite de linaza,
Utiles de cosina y otra porcion de varios articulos que se verán á la hora del remate.

AVISOS.

Aviso.

SE necesita de una persona honrada que posea buena letra, para una oficina. En esta imprenta darán razon.
e 8—4p

☞ Ojo al aviso.

EN el almacen calle de Belgrano número 76 se vende:

Aguardiente ......á 10 ps. frasco y la cuarta á					20 rs.
Aniz ....á 12 "	"	"		á $3	
Ginebra de Holanda..á 13 "	"	"		á $3 2 rs.	
Caña de la Habana...á 13 "	"	"		á $3 2 rs.	
Idem del Brasil.....á 12 "	"	"		á $3	
Vino tinto (y por pipas mas barato.).......á 9 "	"	"		á $2 2 rs.	
Idem dulce de Málaga á 12 "	"	"		á $3	
Idem de Tenerife blanco seco...........á 12 "	"	"		á $3	
Idem de Lisboa id. id á 15 "	"	"		á $3 6 rs.	

Igualmente se venden en dicho almacen varias puertas usadas de una y dos hojas, y varios trozos de madera de diferentes calidades, como cedro, lapacho, pitiribe y algarrobo; y una reja con todo lo necesario para su uso, de 3 varas: toda la obra de madera y los trozos son del Paraguay. Todo se dará á precios bajos en el dia por desocupar la casa.
e 7—4p

Sanguijuelas.

SE acaba de recibir de Europa una partida de Sanguijuelas grandes superiores. Se venden y se aplican á un precio equitativo en la calle de las Piedras número 16.
e8—6p

☞ *Aviso interesante.*

EN el almacen núm. 11 calle del 25 de Mayo, se encontrarán sogas de cuero de superior calidad para prensas, máquinas, pozos, sopandas, tiros para carros largos, para coches &c., y se reciben órdenes en la misma casa y en la fábrica del hospicio ocho cuadras para los corrales de la Recoleta pasando la plazoleta de los hornos la primera casa de azotea sobre mano izquierda. e8 15s

PERDIDA.

EL dia 2 del presente mes, se ha perdido una escritura de un terreno que hace esquina; la pérdida ha sido de la Catedral para San Nicolas hasta en frente de la panadería de Pan de Leche. La persona que la haya encontrado puede llegarse al lado del puesto de las Sras. Borches y preguntar por Da. Maria Nicolasa Sanchez, que allí darán razon, pues es la dueña de la escritura, y se le dará á quien la entregue una gratificacion. e8—3p

Aviso interesante.

SE vende una famosa Chácara y de corto valor, propia para todo cuanto la busquen, con buenas casas de azotea, igualmente casa para pulpería, y una grande ramada para peones y guardar coche, con buenos corrales de ñandubay, en terrenos propios con aguadas permanentes, por hallarse situada á tres leguas de la ciudad sobre el riachuelo de Barracas, en el mismo Paso de la Noria, tiene igualmente su correspondiente lancha para el paso; á mas tiene un corto número de animales vacunos y caballares, advirtiendo que el vacuno es todo lecherage.

Igualmente se vende una famosa galera caja de coche, propia para pueblo ó campo, con una pareja de caballos blancos y diestros. En la calle del Cerrito número 56, hallarán con quien tratar. e8 3p

Aviso á los vigilantes.

SE ha huido una mulatilla de edad de diez años llamada Justina, lleva un vestido celeste claro, chal de merino color pasa obscuro, la cabeza chascuda. El que la encuentre será gratificado calle de Maypú núm 213. e8 3p

Aviso.

SE venden 7,000 pesos en Billetes de Tesorería, ó se cambian por un terreno ó finca, aunque sea menester entregar algo mas en moneda corriente. Ocúrrase á la calle del Tucuman núm. 152, de 7 á 10 de la mañana ó de 3 á 6 de la tarde. e 7—3p

Se venden muy baratos,

DIEZ ó 12,000 ladrillos dentro de la ciudad, de dos pulgadas de grueso, siendo casi todos de piso: para verlos y tratar ocúrrase á la calle de las *Artes* núm. 9.
e 7—4p

Se desea comprar

LOS Diálogos de Muertos, por Fenelon.
La Hipocrecia Descubierta.
Ocurran á la calle de Representantes casa núm. 8, altos.
e 7—3p

Se necesita

UN jóven de 12 á 13 años, para aprendiz en la sastrería de LEHMAN, calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza. e 7—3p

Aviso.

EN la velería calle de las Artes junto á San Nicolas número 168, se necesita un peon de todo trabajo, y otro para el mismo efecto, y muy especialmente para auxiliar del maestro de Rueda. Este último debe dormir en el establecimiento, menos los Sábados y Domingos; es preciso que tengan buenas recomendaciones. e7 3p

Para Córdoba.

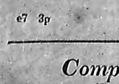

El Sábado 11 del corriente sin falta ninguna, saldrá para dicho destino la tropas de carretas de D. Pedro Fierro, la que admite carga y pasageros aun, para los pueblos del tránsito Salto y Pergamino &c. Los Sres. que gusten fletar podrán verse con su apoderado.
MANUEL I. MOLINA.
e7 3p Calle de Cangallo número 127.

Compra de bueyes.

El que tenga una boyada mansa y vocina y quiera venderla puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 172, que hallará con quien tratar. La tropa de carretas de D. Toribio Barrionuevo marcha para Mendoza á últimos del presente mes. Los que gusten cargar en ella ó ir de pasage ocurran á su apoderado calle de la Piedad núm. 172.
e 7—10p

Se vende

Una casita con dos habitaciones, cocina, pozo &c. en 9 varas de frente y 70 de fondo, en 8,000 pesos; está situada en la calle de Tucuman número 25. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 209.
e7 3p

100 *pesos de Gratificacion.*

Al que hubiese encontrado un caballo saino oscuro con freno y silla, que se perdió en la noche del 6 del corriente en los alrededores de la Recoleta. El que lo entregue en la caballeriza calle de la Paz de la Merced media cuadra para la Plaza recibirá dicha gratificacion. e7 2p

Conchavo.

EN una chácara distante dos leguas de esta ciudad se necesita un hombre para capataz, y una muger para la cocina. El que fuere casado, sin familia, y con las recomendaciones necesarias al efecto, ocurra á la oficina del Papel Sellado, donde se le dará razon. e7 4p

D. Moris Lehman,

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera, donde espera sus órdenes. e7—3p

Gran Baratillo.

TABACO negro superior recien llegado de Montevideo, almacen de loza y cristales calle de Representantes número 61, abajo de los altos del Sr. Suarez, al ínfimo precio de 4 pesos libra, en rama. e7—6p

Quinta en venta por necesidad.

SITUADA en la calle del Parque, lindera con la quinta de Albin por el fondo; tiene regular comodidad, horno de ladrillo en buen estado, y vàrios árboles de buenas frutas, con una cuadra cuadrada de terreno. Tambien se cambia por ganado vacuno. e7 5p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

SE ha encontrado un Bote en el *Miní*, el cual existe en el puerto de las Conchas á cargo de aquel subdelegado. El individuo que lo haya perdido puede ocurrir á dicho puerto, que dando las señas de él, le será entregado.
Buenos Aires, Enero 7 de 1840. e 7 3p

☞ *Se vende*

EN la calle de Potosí número 173, treinta tirantes de urundey de 6½ varas de largo, y algunas puertas y ventanas, todo por un precio equitativo. El que se interese ocurra á la misma casa. e7 3p

Se necesita,

UN mozo para el despacho de un cuarto de Pan, que dé informe de su buena conducta. En la calle de Representantes esquina de la calle de Chile. e 7 3p

☞ *Ojo al aviso.*

SE alquila un cuarto muy acomodado, propio para todo destino que quieran. Tambien se vende un mostrador y una vidriera muy útil y barata, calle de Cangallo núm. 34. En la misma casa hallarán con quien tratar.
e 4—4p

Se venden

50 Marquetas y 40 pipas de sebo superior. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 23.
e 4—3p

Se necesita,

UNA mucama que tenga buenas recomendaciones para el servicio interior de la casa y cuidado de niños. La que reuna estas cualidades puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 4½. e 4—4p

Se desean comprar

LOS útiles de madera de una panadería que esten en buen estado. Quien los tenga y quiera venderlos, puede dejar un apunte en esta imprenta, de la calle y número de la casa donde habita, que la persona interesada en su compra ocurrirá á tratar. e4 3p

Se alquila

UNA casa de toda comodidad para una familia. Ocúrrase á la calle del Restaurador número 126. e4 3p

Se toma

UN piano en alquiler, que esté en buen estado. En la calle del Perú (antes de la Florida) número 54.
e4 2n

A Quien Necesite,

SE ofrece un jóven de aptitudes para dependiente de alguna barraca, saladero ó cosa semejante, el que dará garantias de su conducta. Quien se interese en él, dirijiéndose á la calle de la Piedad número 313, ó á la de la Victoria número 101, dejando el nombre de la calle y número de la casa, ocurrirá el interesado. e4 4p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de Méjico núm. 164, pero con la calidad de que será sana y de leche nueva.
e 4—3p

Aviso al Público

SE avisa á las personas que tengan prendas empeñadas en la calle de la Victoria núm. 81, cuyo plazo se ha vencido de venir á rescatarlas en el plazo de quince dias contados desde la fecha. e 3—8p

Aviso.

SE ha huido un niño el dia 2 del corriente, de edad de 13 á 14 años, es rubio, lleva puesto camisa y pantalon blanco con listones y sin sombrero. El que lo entregue en la calle de la Victoria pasado el número 268 ó dé noticia de su paradero será bien gratificado. En la misma casa se desea comprar un criado que sea de buena conducta.
e 3—3p

OJO. OJO. OJO.

Al Gran Baratillo de carbon.

DE superior calidad á 5 pesos la cuartilla, calle de la Piedras núm. 203 y 205. e 3—4p

Lana á desmotar.

EN la calle de Belgrano núm. 180 almacen de esquina á la calle de las Piedras, hay una partida superior sin abrojo, y con muy poca carretilla, que se dará á desmotar en la misma casa ó fuera de ella, á los mejores precios que se paguen en el dia; lo que se avisa á los que gusten ocuparse en este trabajo. e3 3g

☞ *OJO AL GRANDE*

Y único baratillo que acaba de sacar un nuevo surtido.

En la tienda calle de la Victoria núm. 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Bramantes muy finos á 18 rs.
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 rs.
Brines de algodon de bastones muy dobles, colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara,
Listados rosados de cuadros, tinta de aceite á 4½ ps. vara,
Cotonias finas muy bonitas, 5 ps,
Brines blancos mesclas muy dobles á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la india de la mejor clase recien resibidos de Montevideo á 24 y 25 pesos,
Muselinas de colores de gusto á 28 pesos el corte,
Cortes de bestido de linó blanco muy fino á 20 pesos,
Cortes de bestido de cambray blanco suizo muy fino á 22 y 25 pesos,
Pañuelos de Ernaní de reboso de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchisimo gusto á 90 pesos,
Medias de colores finas 4 y 4½ pesos,
Id. id bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Zurazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 22 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 ps.,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Sayal muy doble,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos,

Recien recibido de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finisimos,
Listados azules á cuadros,
Camisetas de merino finas,
Hilo blanco de obillos superior,
Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finisimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finisimos de puro hilo,
e3 15p

Se dan á réditos,

3,000 Mil pesos moneda corriente. El que los necesite ocurra á la la calle de la Universidad núm. 382. e 3—5p

Sanguijuelas de Europa,

SE acaban de recibir se venden y se aplican á precios moderados en casa de los profesores que subscriben, calle de Cuyo núm. 106 y en la barberia conocida por la de D. Joaquin Ramos calle de las Artes núm. 124.
Baltazar Moure.
José Casanova.
e3—4p

Se vende

Una casa con 14 piezas en 17¼ varas de frente y 80 varas de fondo en 20,000 pesos, está situada al Norte de la Residencia. Ocurrase á la Recova núm. 74 hasta las doce.
e 3—5p

AVISO INTERESANTE

A los que quieran emplear bien su dinero.

SE vende una chácara en la loma de Zamora, que linda con la chácara nominada de Rocha, con cinco piezas de azotea, tres ranchos, con palomar, nueve y media cuadras de monte de leña y dos de ingertitos de toda fruta, y demas útiles pertenecientes á la dicha chácara. El que se interese en ella, puede dirigirse á la misma chácara.
e2 6p

Aviso al Comercio.

EL que subscribe pone en conocimiento del comercio que su casa de martillo y comisiones, continuará bajo la razon de Thomas Gowland y Ca., por ser socio de ella desde esta fecha con accion á la firma D. Martiniano Bonorino.
Enero 1.° de 1840 TOMAS GOWLAND.
e 2—6s

Cal de la Bajada

DE superior calidad, de la calera del Capitan del Puerto de aquel punto, se vende á precio equitativo por mayor y menor en la calle de Cangallo núm. 122 ó de la Merced dos cuadras y media para el campo. e 2—20p

Gran Baratillo de Zapatos.

En la calle de Representantes núm. 43, se encontrarán zapatos de marroquin al ínfimo precio de 5 pesos los de primera; 4 pesos los de segunda, y por este órden los de otras clases bien sean zapatillas para hombre altas ó bajas ú otra cualquier especie de calzado incluso para niños. d19 20p

Aviso.

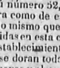

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

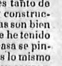

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas on el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.
d23 30s.

Jorge W. Fish.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

EN la calle de Potosí número 99, se compran muebles de todas clases, que estén en buen uso. d28 15s

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Junio 27 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Indepen.
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Considerando el Gobierno que los gastos que ocasiona al erario el registro de las marcas de los hacendados, establecido por el Decreto de 28 de Febrero de 1822, y los que demanda el celo público de la campaña, estan muy distantes de guardar proporcion con el ínfimo derecho de un peso que se paga por el registro de cada una; y que ademas es de suma conveniencia la renovacion del registro de marcas desde que va haciendo desaparecer las que quedan sin dueño: ha acordado y decreta—

Art. 1.° Dentro de quince dias de la fecha de este Decreto, los hacendados y labradores residentes en la ciudad, renovarán sus boletos de registro y los en la campaña dentro de tres meses.

2. Los boletos renovados tendran valor hasta fin de Diciembre de 1839, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponde.

3. Los boletos de registro se estenderán en papel del sello de la 6.° clase, siendo este el único derecho que se establece por el espresado registro.

4. Pasado el término que fija el artículo 1.° no harán fé, ni tendrán valor alguno los voletos que no se hallen espedidos en el papel prevenido en el artículo anterior.

5. Todo propietario de ovejas de trescientas para arriba, sean de la clase que fueren, es obligado en las fechas prevenidas en el artículo 1.° y en lo sucesivo segun este decreto, á tener marca para ellas, aun cuando no use mas que la señal.

6. El registro de marcas para ovejas se llevará por el Departamento de Policía en libro separado.

7. Se prohibe usar en las haciendas vacunas, caballares, yeguarizas, lanares y demas especies, la señal de las dos orejas trozadas, pudiendo sin embargo usarse la señal de una oreja trozada, toda vez que la otra tenga alguna otra señal.

8. Los hacendados y labradores que dentro de los plazos prefijados no hubiesen renovado los boletos de registro, serán obligados á verificarlo, y pagarán ademas otro tanto de su valor, y dos tantos si en fin del año no los hubiesen sacado.

9. Para cada marca registrada, sea de la clase ó para la especie que fuere, se sacará el boleto, en papel de la sexta clase, no pudiendo en ningun caso el Gefe de Policía estender certificado alguno que comprenda dos ó mas marcas, aun cuando pertenescan á un mismo dueño.

10. Queda derogado el precitado Decreto de 28 de Febrero de 1822 en lo que estubiere en oposicion al presente.

11. Publíquese, comuníquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia,
y 10 de la Confederacion Argentina.—

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año entrante de 1840; á fin de que tenga su puntual cumplimiento el Decreto expedido sobre la materia, con fecha 27 de Junio de 1838, el Gobierno ha acordado se publique en los diarios el precitado Decreto con el presente acuerdo desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente, y se remita á los Jueces de Paz de la Campaña, para que se lea en los atrios de los Templos por tres Domingos consecutivos, previniéndose que los hacendados y labradores que no puedan sacar los boletos en la ciudad, ocurrirán á los respectivos Jueces de Paz, quienes se los darán prévio el abono del valor del sello de la sesta clase, y para lo que el encargado de la venta de sellos enviará con cargo á los expresados Jueces de Paz el número competentes de boletos, cuyo cargo cubrirán el dia último de cada mes, y en el mismo dia pasarán tambien al Gefe de Policía una razon exacta de los individuos que han sacado los boletos con cada una de las marcas dibujadas al márgen, para registrarse en el libro.

Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

Aviso.

EN la calle de Belgrano, casa núm. 261, hay á venta unas cuantas docenas de botellas vacias. d 31—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.